Categoría: UNEAC-Cultura
Creado: Martes, 05 Mayo 2020 18:15
Escrito por Equipo de Produccion Nacional
Visto: 920

La Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac) es una organización social con fines artísticos y culturales, continuadora de las más auténticas tradiciones culturales, patrióticas y éticas de la nación cubana. Reúne en su seno, de forma voluntaria y selectiva, a escritores y artistas cubanos, y excepcionalmente de otros países, que residen de manera permanente en el territorio nacional.

Como organización, actúa de acuerdo a los preceptos de la Constitución de la República de Cuba y reconoce al Partido Comunista de Cuba como fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado. Los objetivos y fines de la Uneac se sustentan en los principios de la política cultural de la Revolución Cubana, definidos en la Constitución de la República. De manera efectiva participa en la formulación, puesta en práctica y expresión de dicha política como contribución al desarrollo integral de la nación.

La Uneac se adhiere a los principios de la democracia socialista y en consecuencia defiende el derecho a la información, a la palabra, al ejercicio del criterio, a la más amplia libertad de la creación, a la investigación, a la experimentación, a la crítica, al debate y la polémica. La Uneac se rige por sus Estatutos, el Reglamento y cuantos preceptos legales de la República de Cuba les sean aplicables; posee personalidad y capacidad jurídicas propias, domicilio legal en la capital de la República de Cuba, con sus respectivas sedes en las provincias, en el Municipio Especial y en otros municipios.

- Ejecutivo del Comité Provincial de la Uneac en Mayabeque: Presidente: Juan Carlos García Guridi

Phoca PDF

- Vicepresidente primero: Pedro Rafael Noa Romero
- Vicepresidentes: Armando Landa Vázquez y Juan Martín Soler Robau.
- Presidentes de las Filiales Artes Escénicas: María Elena Vázquez Segura
- Artes Plásticas: Lázaro Yosvani Enríquez Rodríguez
- Cine, Radio y Televisión: Lázaro Vidal Silva Ochandía
- Escritores: Teresa Regla Medina Rodríguez Música: Jorge del Valle Reyes
- Secretario Ejecutivo: Edwin Fernández Rosquete

Phoca PDF